

División de las sílabas en latín¹

1.º Cuando una consonante esté entre dos vocales, va con la segunda.

2.º Cuando entre dos vocales hay una consonante doble, se divide ésta.

3.º Las consonantes que pueden hallarse juntas en principio de dicción irán con la segunda sílaba. Estas consonantes son: Bd, Bl, Br, Cl, Cm, Cn, Cr, Ct, Dm, Dn, Dr, Fl, Fr, Gl, Gn, Gr, Mn, Ph, Phl, Phn, Phr, Phth, Pl, Pn, Pr, Ps, Pt, Sb, Sc, Scr, Sm, Spl, Sp, Squ, St, Sth, Str, Th, Thn, Tl, Tm, Tr.

Exceptúanse las palabras compuestas, en las cuales las consonantes se juntarán á la sílaba á que pertenecen, como *ab-scribo, et-enim*, etc.

1 Esta explicación reconoce como origen una consulta hecha sobre el asunto por un corrector de imprenta al Sr. D. Isidoro Fourrat.

El autor de esta hojita "División de las sílabas en Latín" fue D. Hideo Foussat Vallés.

El motivo de su publicación fue una consulta hecha á dicho señor con motivo de la impresión del Diccionario de las Imprentas de D. José E. Serroño Morales de cuyas pruebas fue correcto.